



ANEXO II

Solicitud de transferencia bancaria para pagos de la Tesorería del Ayuntamiento de Santanyí a acreedores/acreedoras particulares

Datos del acreedor / de la acreedora

NIF: _____ Nombre y apellidos: _____

Domicilio: _____ Teléfono: _____

Código postal: _____ Población: _____ Dirección electrónica: _____

Datos de la transferencia

Denominación de la entidad bancaria o de ahorro: _____

CP DC Código entidad Oficina núm. DC Cuenta corriente o libreta núm.

Bajo mi responsabilidad, declaro que estos datos corresponden a la cuenta corriente o a la libreta de ahorros abierta a mi nombre.

Localidad y fecha

Firma del acreedor/acreedora

Información sobre el tratamiento de datos personales

Conforme al Reglamento 2016/679 General de Protección de Datos i LO 3/2018, de 5 de diciembre (LOPDGDD) informamos al solicitante que trataremos los datos personales facilitados en los términos que se exponen a continuación:

Responsable: Ayuntamiento de Santanyí- Plaça Major, 12 – 07650 Santanyí (Islas Baleares)

Delegado de Protección de Datos: dpo@ajsantanyi.net

Finalidad: Gestionar ayudas y subvenciones.

Legitimación: El cumplimiento de una obligación legal y el ejercicio de poderes públicos conferidos al Responsable.

Conservación: Los datos serán conservados durante el tiempo estrictamente necesario para cumplir con la finalidad mencionada, respetando en todo caso el que determine la normativa de archivo aplicable.

Destinatarios: El Responsable podrá comunicar a las empresas que presten servicios relacionados, así como a autoridades competentes en la materia.

Derechos: Las personas solicitantes *pueden revocar el consentimiento (si esta es la legitimación)*, ejercer los derechos de acceso, rectificación, limitación, supresión, oposición o portabilidad, dirigiéndose por escrito al registro del Ayuntamiento o al Delegado de Protección de Datos

dpo@ajsantanyi.net. Es necesario adjuntar una fotocopia del DNI o firmar el correo electrónico con una firma electrónica reconocida.

Reclamación: Puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos.